

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 334 – 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

RESTAURANT

"RESTAURANT LAS CHINITAS"

AV. MICAELA BASTIDAS Nº 298 Ubicado en:

Distrito: SATIPO

IUNÍN Provincia: SATIPO Departamento:

CASTRO CÁCERES STEPHANY ANYEL Solicitado por:

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

40 (cuarenta)

Giro o Actividad

RESTAURANT

Expediente N°: 32264-27/SET/2024-17.14 am

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 132.37 M²

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

Resolución N°: 02-334 2024-STDC/MPS

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

29/10/2024

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 29/10/2026

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD.

29/10/2026

CAP. OBP JOSÉ A. QUISPE QUISPE SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL (E)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

(FIRMA Y SELLO)

Castro Caceres

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE. TIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECC
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.